

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, febrero doce (12) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	Verbal Responsabilidad Civil
DEMANDANTE	Loda Irnei Giraldo Zapata y otros
DEMANDADO	Diego Garzón Hernández y otro
RADICADO	05 697 31 12 001 2022-00162 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Allega respuesta a la demanda y fija fecha Audiencia
PROVIDENCIA	Auto Sustanciación Nro. 003

Se allega a las presentes diligencias, la respuesta a la demanda presentada por los demandados DIEGO GARZÓN HERNÁNDEZ y MANUEL ALBERTO GÓMEZ CUERVO, a través del apoderado judicial Dr. JUAN CARLOS BERNAL; documentos que se ordenan agregar al expediente para los fines procesales pertinentes, en consecuencia, se correrá traslado al demandante por cinco (5) días de las excepciones de mérito propuestas conforme a lo estipulado en el artículo 370 del C.G.P.

Se reconoce personería a el Dr. JUAN CARLOS BERNAL identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.470.438 de Bogotá y con T.P No. 106.470 del C S J como apoderado de los demandados; para que represente a los mencionados accionados en los términos del poder que se le ha conferido.

Así mismo, se fija el **martes 16 de julio de 2024 a las 9:00 a.m**, para llevar a cabo la audiencia contemplada en el artículo 372 del Código General del Proceso, en donde se practicarán las etapas de conciliación, interrogatorio a las partes para la fijación del litigio, control de legalidad y decreto de pruebas.

Se advierte a las partes y sus apoderados que la vista pública se practicará de manera virtual a través de la plataforma lifesize, por lo que deberán descargar la aplicación y minutos antes de la audiencia se les estará enviando el respectivo enlace al correo electrónico que cada uno de los abogados tenga registrado en el SIRNA.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO
(ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 009 hoy a las 8:00 a.m.
El Santuario 13 de febrero del año 2024*

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eliana Leyva Pemberthy".

ELIANA LEYVA PEMBERTHY
Secretaria